

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA
HIGINO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:

GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:

MAX CEDEÑO

GERENTE:

JOSÉ BOBARRA

VIVIENDAS, HOGARES, SALUD

Es el gran tema en la hora del mundo. En todas partes se ha llegado a la conclusión de que edificar viviendas es preparar hogares, es asegurar salud, factores esencialísimos que permiten la resolución de complejos y trascendentes problemas sociales. Un eminente hombre de ciencia español, el doctor Ortega Morejón, hablando ante la Sociedad Española de Higiene, expresó su pesar por las enormes sumas que gastan el Estado y el Municipio en el sostenimiento de enfermos, a menudo incurables, cuando esas mismas sumas-adequadas y oportunamente aplicadas — serían más productivas y fecundas invirtiéndolas en la obra segura de la prevención, que es el fruto de las viviendas salubres, baratas y numerosas.

En realidad, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las viviendas destinadas a las clases laboriosas y peor acomodadas no es sólo cuestión de altruismo, sino también de conveniencia colectiva. La vivienda del trabajador que durante ocho, diez o doce horas labora en sitios húmedos, oscuros y mal ventilados, o que absorbe por las vías respiratorias humo, polvo o gases nocivos, o de cualquier modo realiza prolongados esfuerzos que destruyen su vigor físico, no debe ser el miserable tugurio en que se incuben gérmenes morbosos que luego no respetan categorías sociales. Hay pues, no sólo un deber de solidaridad, sino también una previsora medida de defensa social en el propósito de mejorar las actuales viviendas de nuestras clases pobres, justamente conceptuadas como "malogradoras de miles de niños, aniquiladoras de brazos fuertes y sanos y engendros de flagelos que conspiran contra la salud y el bienestar de la comunidad.

Entre nosotros, es triste confesarlo, estos conceptos doctrinarios, no obstante su profunda exactitud, no merecen crédito de quienes estarían más obligados a concederlo. Nuestras instituciones de asistencia no han comprendido todavía todo el valor fundamental de la vivienda como base para prevenir la enfer-

medad. Nuestras instituciones de beneficencia, que son las instituciones más directamente interesadas en reducir el número de enfermos, que a la postre esquilmán sus presupuestos, no han enforado aún con cierta visión y con noble espíritu, la edificación de viviendas salubres y baratas, que sean verdaderos seguros contra las enfermedades y contra la endemidad de dolencias que, como la tuberculosis, pasan impudicamente sobre nuestra raza y sobre las finanzas de esas instituciones.

En San José, en sus barrios bajos, abundan los chinchorros inmundos en donde se agrupan casuchas sucias, destaraladas, sin agua y sin luz, con un solo servicio sanitario que sirve para quince o veinte de esas mal llamadas viviendas.

Y no diremos que sus dueños no las reparan ni las renuevan por cuanto son personas que no tienen con qué hacerlo. No. Conocemos el caso de ricachones que desde hace decenas de años vienen explotando esos chinchorros de su propiedad y la única reforma que en ellos han introducido es el aumento paulatino del precio de tan inhabitables casuchas. Las leyes de ornato local las cumplen los dueños de esas ruinas pocigas encalando el frente de éstas de año en año, o cuando las autoridades sanitarias les amonestan; y la asepsia de ellas la remedian — cuando suelen hacerlo — cubriendo con un poco de carbolina la fetidez de los patios y excusados. Las infelices gentes que habitan esos lóbregos tugurios sufren calladamente la vergüenza de sus viviendas, como sufre calladamente el pueblo de Costa Rica todos sus males producidos, en la mayoría de las veces, por una ligarquia de pulpos.

Se acerca ahora la instalación de una nueva Municipalidad capitalina. ¿Realizarán sus miembros algún plan que permita disponer de los créditos necesarios y al mismo tiempo obtener los enormes beneficios vitales que se derivan de estos tres términos: vivienda, hogar, salud?

El tiempo nos lo dirá.

SAJOR

La Dulzura del Marañón jugoso y bien maduro,

la fruta sana de las tierras cálidas, está toda en el delicioso

VINO de MARAÑÓN de la FABRICA NACIONAL de LICORES

Un vino saludable que Ud. puede tomar con confianza

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TURRIALBA

SIN TERMINAR

Señores de la Junta Camino al Cementerio: ¿Qué ha pasado con ese camino? ¿Se terminó el dinero? ¿Se realizará algún día? La nivelación de la obra ya iba quedando lista y muy probablemente, si se hubiesen apurado los trabajos, a estas horas ya tendríamos que los muertos podrían ir a su descanso eterno por un camino transitable y no como hoy se encuentra.

Desgraciadamente, así sucede con todo aquí: se habla mucho, se inician con bríos las iniciativas y luego éstas mueren por inanición. Para muestra varios botones: la escuela, carreteras, mercado, parque, etc. etc. Se desaprovechan los tiempos mejores y luego, nada se hace. En el caso del Mercado, si hubiese sido secundada la idea de los regidores don Miguel Monge, don Rafael Coto y compañeros para construir ese mercado donde hoy está el Teatro Giron, hubriese aprovechado tal lote que en muy ventajosas condiciones lo ofrecía la firma Lindo Brothers, y ese habría sido el sitio más indicado para aquel fin. Ya sería tiempo de que en nuestra población dejen de verse las ventas de frutas, verduras, etc. a las orillas de las aceras, con grave perjuicio de la salubridad pública y del ornato de la población.

Otro ejemplo lo tenemos en nuestro Hospital. Tenemos Hosp. y no lo tenemos, por cuanto él carece de todo recurso para llevar a cabo la noble labor que está llamado a desempeñar. No es sino con enormes esfuerzos realizados por sus directores que aquella institución va desempeñando su humanitaria misión que tanto beneficio presta a Turrialba.

Con respecto a la sanidad, la cosa no puede ser más deficiente: apenas si en las cuatro manzanas más céntricas de la población existe el servicio de cloacas; en el resto, los excusados de hueco o pozos constituyen una constante amenaza para la salud del vecindario, por su estado de descuido. Las calles que no son las más céntricas son verdaderos barrancos, sin cordón, caños ni alcantarillado; las cerchas abandonadas y todo acusando un descuido lamentable.

Pero en fin, ¡qué le vamos a hacer...! Tener paciencia de que algún día la voz de la responsabilidad suene en los pechos de nuestros señores municipales y ellos, conscientes de la labor que están llamados a desempeñar, se interesen con amor, con ahínco, con verdadero empeño, por que todas esas obras se realicen en provecho del pueblo turrialbeño que les ha elegido por representantes.

Y ahora, a otra cosa:

Una excursión ciclista

Los entusiastas ciclistas don José Joaquín Gómez Salazar y don Rubén Cabezas, realizaron una feliz excursión, en bicicleta, a Grecia, habiendo pernoctado la primera noche en Cartago; la segunda en Grecia y la tercera de nuevo en Cartago, realizando su larga gira en los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes. Regresaron aquí muy bien.

Los felicitamos sinceramente, deseándoles muchos triunfos más.

La situación de los trabajadores

La Federación Nacional de Trabajadores que se ha establecido en Turrialba, continúa en sus gestiones y actividades conforme dió cuenta LA PRENSA LIBRE en días anteriores.

Los gremios de zapateros y panaderos han decidido aquerpar también a los trabajadores del campo, con el objeto de formar un más sólido bloque que clame por el mejoramiento de los salarios de los peones en algunas fincas de esta comarca así como por el mejoramiento de sus condiciones de vida, en general. Creemos que todo ello se conseguirá, en beneficio de este pueblo eminentemente agricultor.

Una boda frustrada

Jaime Chaves y Bienvenida Mata, fueron una pareja que el amor unió con lazos indestructibles. Iban a casarse. El domingo 15 de este mes, ambos decidieron irse de paseo a "La Martha", de Peralta. Pero no bien habían llegado a aquel sitio, cuando un hermano de Chaves tuvo que traer a Jaime, gravemente enfermo, a consecuencia de cuya dolencia falleció a las pocas horas de haber sido traído.

Vaya nuestro más sentido pésame para todos los miembros de la familia doliente.

Un sensible fallecimiento

En la finca La Isabel, dejó de existir la estimable señora doña Sara Cedeño de Orozco, a la edad de 58 años y después de haber recibido los auxilios espirituales.

La señora Cedeño fué nativa de Agua Caliente de Cartago. Sus funerales y entierro fueron demostración de lo mucho que aquí se la estimaba.

Resignación y conformidad deseamos para sus deudos, especialmente para su esposo don Hipólito Orozco, sus hijos Luis, Manuel y Benjamín; a sus hijas Esperanza, Anita Lucía y Claudia Orozco Cedeño, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL

La Empresa Urbini se complace en invitar a las mujeres, al delirado estreno del domingo: SI YO FUERA LIBRE, por el impecable y elegante Clive Brook

La Empresa Urbini se complace en invitar especialmente a las mujeres de la capital al estreno magno que ha de celebrarse el domingo en los Teatros Variedades, América, Moderno y Adela, de la película SI YO FUERA LIBRE, delicadísima super monumental producción de arrebatador éxito, en la cual desempeñan los papeles principales los astros de primera magnitud: Clive Brook e Irene Dunne.

Separados por la vida, pero unidos por el infortunio, se encontraron en

una amanecida de París, cuando los dos estaban al borde de la desesperación y del suicidio. Y de sus dos vidas quebradas, formaron una sola vida, llena de delicias, de románticos paseos y de dicha sin fin.

Recomendamos especialmente al público lector esta maravillosa producción que indiscutiblemente constituirá el más grande de los triunfos que se ha dado en Costa Rica, por la fineza del argumento y por lo delicado del drama.

D. Camilo González, ahora en libertad, explica a los periodistas de Nueva York la equivocación que hubo con él

Un periodista costarricense que no pudo sacarle una palabra fue el causante de todo inventando cosas que no dijo

New York, 4 (Radio La Noticia) El nicaragiense Camilo González que fue puesto en libertad ayer después de dos audiencias especiales practicadas por la Junta Investigadora, ha sido entrevistado por los periodistas de aquí y desmintió enfáticamente las noticias de que había estado mezclado en el asesinato de Sandino.

El señor González dijo que toda sospecha recaída en él proviene de informaciones publicadas en un diario de San José de Costa Rica, las cuales no son más que productos del cerebro calenturiento de un periodista costarricense a quien ni siquiera cruzó palabra cuando éste subió a bordo en Puntarenas en un intento de hacerle una interview.

LA ORDEN DE WASHINGTON

Los funcionarios de inmigración, acatando órdenes de Washington, detuvieron a González en la isla Ellis, mientras se investigan las noticias de que había tomado parte en el asesinato del cabecilla nicaragiense.

González, que aseguró haber venido para consultar con un especialista a fin de curarse de una enfermedad intestinal, declaró que absolutamente nada tenía que ver con la muerte de Sandino. Agregó que no se le habría permitido salir de Nicaragua si se hubiesen recaído sospechas sobre él.

Declaró que en una época había sido miembro de las fuerzas de Sandino, pero que, posteriormente, obtuvo el grado de Mayor en las del Gobierno. Dijo que en la actualidad era hombre de negocios.

González llegó a bordo del "Santa Ana", vapor de la línea Grace.

Las autoridades de inmigración habían sido informadas por Daniel W. MacCormack, comisionado de inmigración y naturalización de Washington, de que Camilo González había confesado haber tomado parte en el asesinato de Sandino, lo cual suscita la cuestión de si sería conveniente admitirlo en los Estados Unidos, de acuerdo con las leyes de inmigración.

UN PERMISO ESPECIAL

Aunque generalmente la isla de Ellis no recibe extranjeros los domingos, la línea Grace obtuvo un permiso para llevarlo allí cuando atracó el Santa Ana, a fin de relevar a la empresa de la responsabilidad de mantenerlo a bordo del barco.

González que es un hombre corpulento que domina bastante el inglés, al ser interrogado respecto de la muerte del cabecilla, dijo:

LO QUE DECLARO

"No tengo absolutamente nada que ver con este asunto. Jamás fui interrogado acerca de él por los funcionarios del Gobierno que investigan el caso. Si se hubiese sospechado de mí o hubiese confesado haber tomado parte en la muerte de Sandino, no me habrían dejado salir."

Dijo que había estado fuera del país desde hacía varios años, sin meterse para nada en política.

Agregó que vivía radicado en Managua con su esposa y su hijo de diez años y que allí se encontraba a raíz de la muerte de Sandino.

"En Managua soy negociante en bienes raíces", dijo González, "Conocí a Sandino y estuve en su ejército en 1928 pero después de que sus fuerzas desbandadas ingresen en las fuerzas del Gobierno. Quien haya sido quien propaló la noticia de que yo había confesado haber intervenido en el asesinato, es un embustero de marca. Me agrada verlo."

"Tomé el "Santa Ana" en Corinto. Al día siguiente nos detuvimos en Puntarenas, Costa Rica, donde dos hombres subieron al barco. Uno de ellos aseguró que era periodista y quería entrevistarme, pero ni siquiera cruzó una palabra con él. Quizá él fue el que propaló la noticia; no lo sé," agregó.

LA NOTA DE DETENERLO

New York, 4. — Antes de que llegara el "Santa Ana", Byron H. Uhl, comisionado interino de inmigración, expidió la siguiente nota:

"Hay motivos para creer que el coronel Camilo González, de la Guardia Nacional nicaragiense, llegará a New York a bordo del "Santa Ana". Hemos sido avisados por el comisionado de inmigración y naturalización de Washington, que González ha hecho una declaración en el sentido de que él fue el que mató a Sandino, el jefe revolucionario nicaragiense. Esto hace surgir la cuestión de si era conveniente admitirlo en los Estados Unidos, de acuerdo con las leyes de inmigración. Sin embargo, será enviado a la Isla de Ellis para ser interrogado por la Junta Investigadora especial. Si ésta resuelve que debe prohibirse la entrada, le quedará el derecho de apelar ante las autoridades de Washington."

Titulos y texto de "La Noticia" de Managua

Dos millones de dólares ofrece un grupo de ingenieros y capitalistas mexicanos al Gobierno de Nicaragua por la canalización del Rio San Juan

Informes llegados a esta capital y que tienen procedencia de nuestra hermana del Norte, nos dan cuenta de una importante transacción que tiene en estudio el Gobierno nicaragiense y que trata de la canalización del Río San Juan. Como es bien sabido que este río atraviesa parte de nuestra frontera con Nicaragua, y sobre el cual tiene Costa Rica derecho de posesión, es que damos la noticia por lo que a nuestro país pudiera interesar. Dice así el informe: "Importantes

documentos recibidos por el Ministerio de Fomento de Nicaragua dan cuenta de que los ingenieros y capitalistas mexicanos que en otras ocasiones hicieron propuestas para canalizar el río San Juan, por la suma de dos millones de dólares, suma que ellos prestaran al Gobierno nicaragiense, con la debida garantía e intereses respectivos, y que ahora han renovado nuevamente sus proposiciones. El Gobierno de Nicaragua estudia la propuesta para resolverla.

POLICIACAS

Reportan de las secciones de policía los siguientes hechos delictuosos: Policía 47: calle 9a., avenidas 12 y 14, M. A. Esquivel, faltas al respeto a la joven I. Guevara no dejándola salir de una zapatería donde hacía compras.

Policías 323 y 263. Dos detenidos de apellidos Benilla y Villalobos y desobediencia y burla a la acción de la policía.

Policía 323: L. C. Rodríguez, por situarse con ventas en sitios prohibidos por la autoridad, y en los alrededores del Mercado.

Policía 94: Detuvo a R. M. Soto y J. M. Fallas, riña y escándalo. Soto dice dió con un palo a Fallas.

889: Riña entre hermanos, Y. Santamaría Palma ultrajó a su hermana R. Santamaría Palma.

Policía 319: Detuvo a una mujer, M. H. Chavarría, por sustracción de un dinero a Secundino Jiménez.

Recaudación de fondos para el sostenimiento de la Cocina Infantil

La situación de la Cocina Infantil, como se sabe, es exageradamente difícil para atender las múltiples erogaciones del mantenimiento de los muchos niños que se benefician con el auxilio que esta institución les prodiga, por lo que los Directores han llevado a cabo diversas diligencias a fin de recaudar dineros con qué seguir sosteniendo con positivos resultados dicha Cocina Infantil.

Don Máximo Quesada Delgado, comerciante de buenos sentimientos dignos de tomarse como ejemplo, en el

ánimo de cooperar a tan caritativa obra ha ofrecido a la Directora de dicha cocina rifar unas casas de su propiedad sita en San Francisco de Guadalupe a beneficio de la institución. Esa rifa se hará de acuerdo con la lotería de Asilo Chapat que se jugará el 26 de agosto próximo a razón de un colón los tres números.

Así como el señor Quesada, se espera que otras caritativas personas ayuden a la obra que significa el sostenimiento de la Cocina Infantil.

Nevera

mostrador, urna, estante y demás utensilios para depositar leche, SE VENDEN DE OCASION

Informes: casa Marina de Baldiodero, frente Imprenta Alsina

Instrucciones telegráficas a las autoridades de todo el país para evitar la burla a la Ley del Salario Mínimo

Como la Oficina de Trabajo ha seguido recibiendo informes de que en muchas fincas de diversos lugares del país, la ley del salario mínimo no es acatada, ya que hay patronos que pagan ₡ 0.80 y ₡ 0.75 diarios de jornal a sus peones, se han girado instrucciones telegráficas a todas las autoridades del país para que no permitan esa burla a la referida ley y ob-

liguen a los patronos al pago de un jornal no menor de un colón al día, de acuerdo con la misma, so pena de aplicárseles las sanciones que pena estas infracciones.

A medida que se reciban denuncias sobre estas infracciones, se harán las diligencias del caso sobre su comprobación y aplicación de la ley.

Tres nicaraguenses rechazados de nuestra frontera norte por tratar de ingresar al país en forma indebida

Siguen las autoridades de todo el país acatando las disposiciones superiores en cuanto a que se cumplan las leyes de inmigración.

Por informes telegráficos recibidos en esta capital, se sabe que ayer en las horas de la mañana fueron rechazados de nuestra frontera Norte tres

ciudadanos nicaragienses por tratar de ingresar a nuestro territorio sin sus respectivos papeles en regla. Las autoridades fiscales de la frontera impidieron la entrada e inmediatamente pusieron en autos de lo sucedido a su Superior, que contestó dicho telegrama de acuerdo con el proceder.

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

ANTOS DEL DIA

Sábado 28.—San Pablo de la Cruz y Prudencia, y Santas Valeria y Teodora Mártires.

FRASES DEL DIA

—Oh Dios, concédenos la gracia de amar lo que mandáis, y desear, lo que prometéis Liturgia.

—Todos éstos en sus temores alcanzaron, y honraron su siglo. Eclii. 44-7. —Vuestra palabra, Señor, ha sido para mí motivo de gozo, y ha regocijado todo mi corazón. Jer 45.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, señoras Lolita Zeller A. de Peralta, Grace Willis de Trejos, señoritas Rosalía Cañas I., Margarita López M., señores Julio Cesar Forero S., David Phillips B. y don Antonio Portuquez Solano.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Juan Victory Calderón y doña Mercedes Blanco Rojas, 1918; don José Fabio Garnier y doña Emilia Borella, 1910; don Antonio María Pradilla Pinto y doña Leonor Montoya, 1923; don Francisco de la Paz y doña Hilda Pizarro, 1922; don Manuel Morales Fernández y doña María Rosa Bejarano, 1929.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Teodora Hidalgo de Bonaldi, 1875; doña Bárbara Mena Pezaza v. de Mora, 1903; doña Tremedal Orozco Fonseca v. de Borbón, 1915; doña Mercedes Bonilla v. de Fernández, 1898; señoritas Olga Herrera Castillo, 1929; Amelia Castro Zamora, 1930; Femina Alfaro Gómez, 1931; (En la comunidad de Sion, Sor María Pacífica) y Luisa Adant, 1922; (En la comunidad del Hospital de San Juan de Dios, Madre Superiora Sor Luisa) señores Lisimaco Guevara Santos, 1932; Pedro Matamoros Ríos, 1931; Jorge Vargas Méndez, 1929; Nazario Castro Abarca, 1928; Luis Guillermo Alcazar Alvarado, 1927; y Hernán Antonio Quirós, 1917.

EFEMERIDES.

En 1907, contraen matrimonio en Heredia, don José Ramón Soleda y doña Julia Flores T..

EN MEJORIA

Restablecida ya de la operación a que fué sometida en la Clínica del Dr. Hernández, en días pasados ha sido trasladada a su casa de habitación, doña Elisa Castro de Bonilla. Nos alegramos de su restablecimiento.

DON ALVARO ESCALANTE

Ya restablecido de la operación a que fué sometido en el Hospital de San Juan de Dios fue trasladado a su casa de habitación don Alvaro Escalante. Nos alegramos de su mejoría, la cual deseamos que sea efectiva.

DOÑA LILIA O DE MONTEJO.

Sobre la angustia y natural pena que aflige a esta estimable dama, con la noticia recibida del fallecimiento de su señora madre doña Julia M. de Ochoa, sufre serios quebrantos en su salud que motivan su permanencia en cama. Mucho lamentamos la enfermedad de la distinguida paciente y anhelamos su efectivo restablecimiento.

OPERACION.

Ha sido sometida a una delicada operación en la Clínica del Dr. Hernández, y dichosamente el estado de su salud es bastante satisfactorio, la señorita Dinorat Chamberlain.

ALEGRÍAS EN UN HOGAR

Don Carmelo Sandoval Loria, doña Julia Zamora L., buenos amigos nuestros, han recibido del cielo un valioso presente.

Una nueva heredera inunda de dicha en corazón de los jóvenes esposos, para quienes, lo mismo que para la recién nacida, van nuestros votos de eterna ventura.

LA BODA

ORTEGA - MERRIL

Don Felipe J. Alvarado y su señora esposa doña Josefita J. de Alvarado, han participado a sus amistades el próximo matrimonio de su sobrina la señorita Melva Merrill Ramírez con el señor don Eloy Ortega Herretero.

Igual participación hacen los padres del novio don Manuel Ortega Pérez y su señora esposa.

Saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos ventura para el hogar que han de fundar.

DOÑA SARÁ DE ZAMORA

Continúa siendo mejor el estado de salud de doña Sara Ulloa de Zamora, que fue sometida en días pasados a una intervención quirúrgica en la Clínica del Doctor Hernández.

DOÑA CLAUDIA CASTRO DE LIZANO

Enferma de algún cuidado continúa la estimable dama doña Claudia Castro de Lizano a quien hubo necesidad de someter en la Clínica de Hernández a una operación, la cual parece haber dado los resultados anhelados por los médicos que la efectuaron.

ESTIMABLE VIAJERO

Ha ingresado a esta capital después de su viaje a España, durante ausente de esta capital varios meses, don Ramón Herrera y su señora esposa doña María de Herrera.

Presentamos a los estimables viajeros nuestro atento saludo al anunciar su ingreso al país.

BODA EN ALAJUELA

A las siete de la noche del sábado en la ciudad de Alajuela, será impartida la bendición nupcial a los jóvenes prometidos Noé Alpizar y Oledys Corrales.

Ambos elementos de valía, él por su honorabilidad y dedicación constante al trabajo, y ella por su exquisita espiritualidad, auguramos para la feliz pareja en el nuevo hogar que así forman, un futuro de dicha y prosperidad.

CUMPLEAÑOS

Celebra hoy la fecha de su cumpleaños el estimable joven don Francisco Antillón Castro, propietario del Laboratorio Pasteur.

Con tal motivo, nos complacemos en felicitarle, deseándole felicidad y éxito grande en sus labores.

FALLECIMIENTO

El miércoles pasado dejó de existir en esta capital la estimable señora doña Mañita de Zeledón, madre cariñosa y buena, consagrada al culto de su hogar. Su muerte ha sido muy sentida.

Presentamos nuestro más sentido pésame a su hijo don Manuel Zeledón, activo y competente empleado de los talleres Alsina, así como a todos los demás miembros de la familia doliente.

REESTABLECIDA

Se encuentra ya restablecida de la dolencia que le aquejó en días pasados la señorita María Cristina Alfaro Odio de lo cual nos alegramos, deseando sea efectivo el restablecimiento que se nos anuncia.

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró el aniversario de su natalicio, la encantadora señorita Florita Jiménez.

Le enviamos nuestra sincera felicitación.

PARA PANAMA

El próximo domingo parten para Panamá, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, las distinguidas señoritas Sara y Beatriz Torrente, de la sociedad panameña.

Feliz viaje les deseamos.

PROXIMAS BODAS

En la ciudad de Heredia el 5 del mes próximo se efectuará la ceremonia nupcial de don Gonzalo Chaverri y la señorita Elena Chaverri. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestros votos de ventura.

—El sábado 5 de Mayo se efectuará en esta capital la ceremonia matrimonial de los jóvenes don José Rojas y la señorita Carmen Marín Cañas. Saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos ventura al hogar que han de fundar.

PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Morazán bajo la dirección del Maestro Cantillano

- Vienes, 27 de Abril de 1934. 1 Pepe Conde. Canción Madrileña. A. Vives. 2 Obertura Húngara. J. Fonseca. 3 Hannya. Vals Lento. Cantillano. 4 Reketin. Danzón. Murillo. 5 La Leyenda del Beso. Selección de la Opera. Suotullo y Vert. 6 Talking Picture of you. Fox Trot. Henderson.

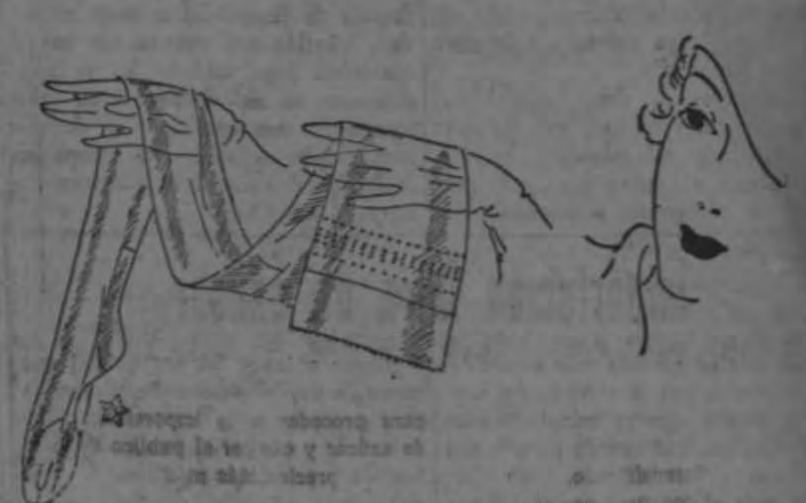
El Director, Roberto Cantillano.

LO INCREDIBLE

Lo que sólo puede hacer la Tienda PERERA

MEDIAS CHIFFON "Lydia"

de seda natural, a \$ 2.25 el Par



ISIDRO PERERA BOIX

Declaraciones del Cédular

Vencido desde el último mes anterior el plazo para presentar sin multas las declaraciones del impuesto cédular de ingresos, se puso en vigencia la ley de cobrar multa de cinco colones a aquellas personas que no hubiesen cumplido con dicho requisito, recargo cobrado por medio del consiguiente timbre fiscal.

Algunas personas que no habían llenado ninguna de las declaraciones anteriores, han cumplido en los días de este mes con ese requisito pagando la multa dicha, con lo cual el Estado ha tenido un ingreso bastante regular.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de doña Angelina Turret de Feyth tendrá lugar una Misa en la Santa Iglesia de La Dolorosa a las 6 1/2 de la mañana el Sábado 8 de Abril. La familia doliente agradecerá la asistencia a sus familiares y amigos a este piadoso acto. San José, 27 de Abril de 1934.

El baile de mañana en Alajuela

En los salones del Club Internacional de la ciudad de Alajuela, la orquesta del Maestro Murillo efectuará un lucido programa musical de 12 piezas y tres extras de moderno repertorio para el gran baile dedicado por el Bridge Club Alajuelense, a la estimable dama doña Ester Soto de Clark, ex-Presidenta y fundadora del Club. Se nos comunica que en aquella ciudad, como en esta capital, existe un gran entusiasmo para esta fiesta que constituye uno de los motivos de mayor atracción durante la semana en curso entre los eventos sociales.

Junta de Acreedores del Keitg para la semana próxima

Se trata de convocar a los acreedores del fallido Banco Keitg para una Junta que tendrá lugar a mediados de la próxima semana y la cual tendrá por exclusivo objeto tratar de la distribución del 40 por ciento de dividendos entre los créditos privilegiados, pues como se ha informado, el curatela ha logrado elevar a \$ 400,000 el monto de lo disponible para tales distribuciones, caso de que haya que destinar para el Gobierno los \$ 200,000 de los créditos que la Justicia declaró como legalizados y por ende con derecho a las distribuciones en referencia. Esta Junta será de especial importancia y en ella, previo informe del Lic. Cordero-Zamora, Curador de la quiebra, se resolverá en definitiva sobre tan importante asunto.

La boda Acuña-Ulloa

A las 16 horas de mañana, en la residencia del Doctor don Ricardo Moreno Cañas y su señora esposa doña Graciela Ulloa, el M. I. señor Canónigo don Ricardo Zúñiga impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Jorge Acuña Araya y la señorita Hilda Ulloa V., cuya unión es motivo de viva complacencia social.



Van los jóvenes prometidos a unir en un mismo ideal el amor de sus corazones bajo el palio de la ilusión, aportando al hogar los merecimientos que a ellos les adornan.

Se complace LA PRENSA LIBRE, al anunciar la ceremonia nupcial de mañana, en saludar muy cariñosamente a los estimables jóvenes prometidos deseando todo género de dichas para el nuevo hogar.

La ceremonia tendrá un carácter íntimo y los novios serán apadrinados por las personas siguientes:

- Don Arturo Ulloa y doña Delia Banuet de Ulloa. Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia y doña Graciela Ulloa de Moreno Cañas. Doctor don Ricardo Moreno Cañas y doña Carmen Bennett de Solera. Licenciado don José Rafael Peralta y doña Nena París de Acuña. Don Juan Bautista Sáenz y señorita Lucía Arce. Don Manolo Rodríguez y señorita Olga Ramos, por sí y en poder y representación de doña Luisa Ulloa de Durán. Doctor don Mateo Fournier Quirós y doña Luz de Ulloa. Don Santiago Arguedas y señorita Mireya Carranza.

Ingeniero don Ernesto Venegas y señorita Vera Acuña.

Don Enrique Ulloa y señorita Claudia Jiménez.

Don Francisco Aguilar Bonilla y doña Hilda Ulloa de Peralta.

Don Ramón Reyes, dará el brazo a la señorita Leticia Gei B.

—:—:—

Presidirá el cortejo nupcial un grupo de jóvenes señoritas, amigas de la desposada, que en calidad de Damas de Honor derramarán los símbolos de ventura y dicha en el futuro de Jorge y Hilda.

El conjunto de Damas de Honor será el siguiente:

- Don Rodrigo Acuña, dará el brazo a la señorita Guillermina Odio. Don Arturo Reyes, dará el brazo a la señorita Flory Villafranca. Don Rafael Tobías Montealegre, dará el brazo a la señorita Ligia Rodríguez. Don Miguel Trejos, dará el brazo a la señorita Zonia Orozco. Don Jaime Solera B., dará el brazo a la señorita Lidya Soler A. Don Fabio Baudrit Moreno, dará el brazo a la señorita Menchita Ulloa.

Pastillas REUMATOIDES. EL ÚNICO ESPECÍFICO CONTRA EL REUMATISMO - CALMA TODOS LOS DOLORES ORIGINAOS POR ESTA AFECCIÓN. Bolcafrancesa HERMANN & ZELEDÓN. Reumatoides. Juan Manuel Rojas, Lila Meneses, Kranzo Reynaldo, José Joaquín Somarriba, Marco A. Torres, María Piroteo.

TELEGRAMAS RESAGADOS: Eduviges de Saavedra, Bertilia Calderón, A. M. Quirós, José Ma. Castro, Marcos Urbina.

de la carretera entre Cartago y el San. Durán

Las propuestas, que se recibirán hasta el 25 de mayo próximo, deben acompañarse de un cheque de veinticinco mil colones como garantía

Conforme lo habíamos anunciado, las obras anexas, como espaldones, alcantarillas, drenaje, desagües, etc. También se indicará la fecha de la entrega de la obra, siendo entendido que no podrá ser después del tiempo fijado, o sea a más tardar dentro de un año.

Los cheques serán devueltos una vez adjudicada la licitación, exceptuando el perteneciente al adjudicatario, a quien se le entregará treinta días después de firmado el contrato respectivo. Vencido este término sin que el contratista haya iniciado los trabajos, el cheque no será devuelto y su valor pasará, sin otro trámite, y sin derecho para ningún reclamo, a ser propiedad de la Junta Nacional de Carreteras, e ingresará a su haber.

Las propuestas se recibirán en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Fomento hasta las quince horas del día 25 de mayo próximo y se abrirán ese mismo día.

Cada propuesta debe acompañarse de un cheque certificado por la suma de veinticinco mil colones y en ellas se indicarán el precio por metro cuadrado de pavimento, incluyendo todas

Importación libre de azúcar

Cada día se acentúa más el problema provocado con la carestía del azúcar, y surgen nuevas complicaciones. La producción, aun cuando parecía que se había intensificado, no da abasto para el consumo nacional y por ello el precio del artículo es exageradamente alto. Se cotiza en la actualidad hasta a ₡ 21 el quintal y se anuncian precios todavía más elevados.

En vista de que es absolutamente necesario, por razones de utilidad pública, que se normalicen tales precios, se espera únicamente que este artículo

llegue a los ₡ 24 por quintal que marca la ley respectiva de protección para proceder a la importación libre de azúcar y ofrecer al público este artículo a precios más módicos.

La ley en referencia fija un límite de ₡ 24 por quintal como máximo para el azúcar nacional y pasada esa cifra se permite la importación sin los derechos de que habla dicha ley. En esa forma se da como un hecho el que en breve tengamos azúcar del exterior a precios más bajos que el nacional.

Las constancias médicas de sanidad de los trabajadores de panaderías y fábricas de masas deben ser pagadas por los dueños de los establecimientos que son los llamados a garantizar la higiene de sus empresas

El Poder Ejecutivo, considerando que la ley No. 91 de 8 de julio de 1933, está informada en un criterio de beneficio para los trabajadores de los talleres de panadería y fábricas de masas y no está suficientemente clara, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo único. — El párrafo inicial del artículo 1º del decreto ejecutivo No. 30 de 29 de julio de 1933 y las reglas a) y f) del citado artículo, se leerán así:

Artículo 1º — Las constancias médicas de sanidad de que deben, indispensablemente, estar provistas las personas que se ocupen en estos trabajos, serán de cuenta del dueño de panadería, quien podrá hacer arreglos particulares para pagar al médico su trabajo, bien por sueldo mensual, bien por cada examen individual. Esas constancias serán ordinarias o extraordinarias y para unas y otras se establecen las siguientes reglas:

a) Serán válidas las que extiende, siempre previo examen personal, cualquier médico que esté al servicio del Poder Ejecutivo o de una Municipalidad con cargo profesional. Ese médico para los efectos de la ley y del presente reglamento se tendrá como oficial.

f) En todo caso de inconformidad de partes con un dictamen médico oficial, según lo dicho en la regla a), se practicará nuevo examen en consulta con otro médico, que esté o no al servicio del Poder Ejecutivo, de elección de la parte inconforme y cuyos honorarios pagará ésta. Si entre ambos facultativos no hubiere acuerdo, se requerirá el examen de un tercero, que deberá necesariamente ser médico al servicio del Gobierno con cargo profesional, y sus honorarios serán ser satisfechos por ambas partes.

Dado en la Casa Presidencial. — San José, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos treinta y cuatro.

Ricardo Jiménez.
El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Policía, Trabajo y Previsión Social,
Santos León Herrera.

El Ferrocarril al Guanacaste

Mucho nos había extrañado que los josefinos no hubieran empezado a combatir la idea de construir los 15 kilómetros de ferrocarril en la sección de Bebedero a Cañas.

Y nos había extrañado ese silencio por que para los ricos o para la mayoría de ellos, todo lo que no sea San José ya no es Costa Rica y mucho menos tratándose del Guanacaste, que muchos individuos de estos lugares ni siquiera por la geografía lo conocen.

Pero en LA PRENSA LIBRE del 26 ya viene don Ernesto Ortiz censurando la actitud del señor Ministro de Fomento en relación con la construcción del ferrocarril al Guanacaste y entre otras cosas dice: "Pero la idea de hacer un tranvía sobre el terreno más escabroso no parece que sea en los actuales momentos lo más recomendable. Todos sabemos que esas tierras se aniegan cada invierno y que en realidad allí no se puede pensar más que en un tren elevado o en un lastre que costará más que todos los ferrocarriles existentes en el país". "Un amigo mío, continúa diciendo don Ernesto, al hablar de ese ferrocarril, nos decía que él cree que se trata de una especie de esas máquinas que tienen donde Robert para los vuellos y pagar la mercadería. Se les da un tirón y a Tilarán se ha dicho". Sigue diciendo don Ernesto: "Eso mismo pasará con lo del tranvía y para que cada mes venga un cargamento en tiempos de cosecha. A mi juicio estamos haciendo cosas indebidas. Antes de pensar en nuevos ferrocarriles que no precisen, debemos pensar en sacar el producto a esa electrificación".

Y siguiendo las teorías del señor Ortiz tampoco debemos pavimentar las calles de San José que en invierno son una verdadera ciénaga, porque el costo sería muy alto, como ha sido el costo de a mayoría de las ya cons-

truidas.

Nosotros estamos de acuerdo en que se haga un esfuerzo también por que la planta de Tacares produzca luz para la Capital, tanto es así, que en una de las sesiones municipales a que asistió el suscrito el año anterior, se comisionó al Intendente Municipal para conversar con el señor Ministro de Fomento al respecto; pero don Chalé con sus muchas ocupaciones, probablemente nunca tuvo lugar de hacer esa comisión dada por la Municipalidad.

Nosotros los guanacastecos haremos lo posible porque el Gobierno emprenda la obra que tan acertadamente ha dispuesto la Secretaría de Fomento, y si para ello fuere necesario que todos nos unamos como un solo hombre para cooperar en favor de ella, así lo haremos, porque no hay duda de que esa obra será la iniciación del resurgimiento agrícola de nuestra querida Provincia.

Manuel J. Grillo A.
San José, 27 de Abril de 1934.

Manuel J. Grillo

GONZALO GARCIA

Agencia de

Garantía Absoluta

150 vs. al Sur de Catedral - Apartado 148

EL PROBLEMA AZUCARERO

Uno de los diarios de la mañana de hoy publica una información sobre la propuesta que hizo una firma azucarera de esta plaza para elevar el precio del artículo con el objeto de fijar éste en veintidós colones quintal. Se informa allí mismo que la proposición fue rechazada por los pequeños productores en razón de que los precios actuales proporcionan ganancia considerable y en virtud de que el consumidor no podrá soportar un mayor recargo.

El problema azucarero ha venido a agudizarse en estos días con motivo del alza que ha experimentado el precio de este producto a extremo de que ese precio se acerca ya al límite fijado por la ley que regula la materia para permitir la importación, aunque, como apunta el colega, aun cuando ese precio llegara a su límite máximo, no habría quien importe, en razón de que nuestros grandes productores, en cuanto estuviesen ad portas los pedidos, automáticamente bajarían los prohibitivos precios que hoy han fijado para el azúcar. Por su parte, esos grandes productores se relevan del cargo de ser ellos quienes motivan el alza, achacando ésta a los detallistas por el ansia especulativa que les caracteriza.

Ahora bien: en la responsabilización de quién ha promovido el alza escúdanse unos y otros. Pero lo único concluyente, definitivo, es que el perjudicado es el pobre consumidor que se ve obligado a pagar altos precios por el artículo, sin fundamento alguno que lo determine. Para las gentes pobres, que son las más numerosas, el precio de 20 céntimos por una libra de azúcar es ignominioso, sobre todo si se tiene en cuenta que, reflejamente, dulce también ha experimentado y experimentará mayor alza.

Es por ello que excitamos respetuosamente al Supremo Gobierno para que él, que por un lapso de cuarenta años ha sido protector de la industria azucarera del país, se preocupe en este momento por la solución del delicado problema que esbozamos en estas líneas, por el bien de las clases necesitadas que una vez más se ven en la forzosa necesidad de llenar hasta la saciedad los insaciables apetitos de unos cuantos potentados.

R.

Paralelo Entre El Gangster Dillinger y Gerardo Machado

Paralelo Entre El Gangster Dillinger y Gerardo Machado

JUNTITOS
NUEVA YORK, 27. — El "World Telegram" presenta hoy una caricatura en que aparecen los retratos de John Dillinger y Gerardo Machado, ambos buscados por la policía por los grandes crímenes cometidos.

Enorme Confusión Sobre La Ru De Trozky

VIENE PARA AMERICA TROTZKY?
PARIS, 27. — Las más curiosas versiones rodean el paradero de Trozky, del cual, sólo las autoridades se dan verdadera cuenta. Mientras se dice que ha sido visto en los suburbios de París, se afirma que ha sido visto en Marsella y Burdeos. El periódico L'Intransigeant dice que Trozky ha sido visto en Burdeos, presumiéndose que allí está esperando la hora de embarcarse con rumbo a Sudamérica.

OTRA VERSION
PARIS, 27. — Otra versión acerca del rumbo que tomará León Trozky es la de que se dirigirá a México. Las autoridades no han confirmado la noticia.

LOS SECRETARIOS
PARIS, 27. — Los dos secreta-

BAILE EN DESAMPARADOS

Señor Director de LA PRENSA LIBRE
El Club Excelsior tiene el placer de invitar a usted al Gran Baile Social que ofrecerá con motivo de su decimoquinto Aniversario en el amplio salón Teatro de este lugar.
Día: 29 de Abril. Hora: 14 a 18 horas.
Orquesta Prado Hnos.

Se construirá un muelle en Los Chiles de Grecia

Votó dicho Municipio 500 colones
La municipalidad de Grecia ha dictado, con fecha de ayer, una importante disposición sobre la necesidad que hay de construir un muellecito en el lugar conocido con el nombre de Los Chiles, en la población indicada.

Un piquete de policía condujo a S. Lucas una remesa de 35 reos

Continúan las remesas de reos a la Isla de San Lucas.
En esta semana se dispuso el envío de treinta y cinco penados que bien custodiados tomaron antier tren de Puntarenas con rumbo a San Lucas.

VARIOS DETENIDOS
Duxar, 27. — Han sido detenidos ocho hindúes, a los que se abrió la dirección del atentado cometido ayer contra la persona de Gerardo de otros tres congresistas nacionales. Todos los detenidos niegan rotundamente que ellos tengan culpa de la comisión del atentado.

LAS ESTACIONES JAPONESAS Y CHINAS

Shanghai, 27. — Una verdadera discusión particular se ha desarrollado en las dos últimas noches, de las cuales, las estaciones radiofónicas de Japón y de China han cambiado puntos de vista sobre ciertos aspectos de la política nipona. Las explicaciones dadas por el Cónsul general de Tokio en Nanking, radio, han sido objeto de duras críticas por los periódicos.

La Justicia se pronuncia en el homicidio de César Díaz

Prisión y enjuiciamiento para el autor
En la mañana de hoy la Justicia, por medio del Juez Primero del Crimen dejó resuelto el sumario a que dio lugar la tragedia pasional ocurrida el primero de enero en la avenida Central, en la que perdió la vida César Díaz y resultó herido gravemente Gonzalo Madriz, ambos víctimas de un acto de celos de Miguel Varela, quien con arma de fuego agredió a ambos, muriendo Díaz y salvándose

miragosamente Madriz, gracias a la pericia del Doctor Moreno Cañas.

La Justicia, al resolver este sumario encuentra a Varela culpable de los delitos de homicidio en daño de Díaz y lesiones graves en daño de Madriz y por tales delitos decreta su prisión y enjuiciamiento.

Este auto, con que el referido Juez resuelve tal asunto, posiblemente vaya al Tribunal de la Sala Segunda de Apelaciones a fin de que confirme o revoque esta resolución.

MEJORIA
Una notable mejora se ha notado en la dolencia que aqueja a la señorita Marta Jiménez Gargollo, quien se encuentra enferma desde hace varios meses.

BODA CARRILLO-HENCHOZ
Ayer tarde en la Iglesia del Carmen, se celebró la ceremonia matrimonial de la gentil y culta señorita Flora Henchoz con el esforzado joven don Carlos Carrillo.

La ceremonia se efectuó en la intimidad de la familia.

LA PRENSA LIBRE se complace en presentar a los distinguidos contrayentes sus más sinceros votos de ventura.

Estos penados fueron acompañados por un fuerte destacamento de carnes, los cuales regresaron una vez cumplida su triste pero importante misión.

ALDERON & CO.

Automóviles

en Carros Usados

143 Teléfono 2528 - Calle Tranvía al Pacífico

Hoy se comenzaron a pagar los sueldos de los empleados públicos correspondientes a este mes

Mañana se comenzarán a pagar las dotaciones de la fuerza pública

Por disposición de la Secretaría de Hacienda, la administración principal de rentas en el Banco de Costa Rica comenzó a pagar hoy los sueldos de los empleados públicos correspondientes al mes de abril en curso.

Hoy se pagaron los giros no mayo-

res de cincuenta colones, mañana se pagarán los no mayores de cien colones y el lunes todos los demás.

Las dotaciones de la fuerza pública correspondientes a la segunda quincena de abril, comenzarán a pagarse mañana.

LA INTENDENCIA FORMULARIA Y FIRMARA EL CONTRATO CON EL BCO. ANGLO

Para la venta de bonos que el Gobierno, en calidad de préstamo, dio al Municipio

Ayer tarde, la Municipalidad de esta ciudad conforme lo habíamos anunciado celebró su última sesión ordinaria en el período que le corresponde de acuerdo con la elección de cada uno de los señores Regidores que el 10. de Mayo próximo dejarán de fungir como tales, al tomar posesión de sus cargos los nuevos ediles, en sesión de las dos de la tarde de dicho día.

Entre los asuntos resueltos ayer por el Municipio, es de especial mención el acuerdo que autoriza al Intendente

para que elabore y firme el contrato celebrado entre la Municipalidad y el Banco Anglo por medio del cual se venden a tal institución los bonos del empréstito de saneamiento que el Gobierno dejara a disposición del Municipio para la continuación de trabajos de obras públicas en esta capital.

Como se sabe, dichos bonos los recaudará la Municipalidad con el "pendiente de cobro" que por medio del Banco de Costa Rica tiene que recaudar el Municipio.

Por un billete de dos colones, quemado en las cuatro puntas, se ha establecido q' hubo mano criminal en la muerte de Lisímaco Platero, ahogado en el Río Térraba

En una de nuestra ediciones pasadas dimos una amplia información sobre la muerte del señor Lisímaco Platero, vecino de Puntarenas y quien pereció ahogado en el Río Térraba.

El alcalde del Cantón de Osa fue la primera autoridad a quien se le

comunicó la desgracia, y esta autoridad comenzó a levantar la información del caso. Se ha logrado constatar que en el bote en que iba Platero también viajaban un hombre y una mujer, los cuales fueron apresados por orden de dicho Alcalde al llegar a

Osa. Examinado el bote en que viajaban las tres personas, se constató que había manchas de sangre, y practicado un registro en los bolsillos del acompañante de Platero, se le encontró un billete de dos colones con las cuatro puntas quemadas y con manchas de sangre. Más tarde, se ha logrado establecer que dicho billete fue recibido por Platero de manos de comerciantes de Puntarenas, por lo que se cree que si hubo mano criminal en la muerte de éste y no pereció ahogado a causa de la voladura del bote como se dijo por parte de los tripulantes de la embarcación.

Por tal motivo, el Alcalde ha ordenado la búsqueda del cuerpo de Platero y como providencia ha ordenado el arresto del hombre y la mujer que le acompañaban.

La Municipalidad u t con dinero suficiente para el pago de em pleados de presupuesto

La Municipalidad, según informes de fuente autorizada, cuenta en sus arcas con los dineros necesarios para hacer frente en estos días al pago de la segunda quincena del presente mes de abril a sus empleados de presupuesto, pues como en anteriores ediciones lo hemos informado, la recaudación municipal por impuestos de comercio

durante estos últimos días ha sido bastante fuerte y de allí que por esta vez no se tropiece con dificultad alguna para hacer frente a la susodicha obligación.

De mañana al lunes serán, pues, pagados los empleados de presupuesto del Municipio.

EL 10. DE MAYO QUEDARA INSTALADA LA UNIDAD SANITARIA DE GRECIA

Se votan \$1568 para su sostenimiento

Como bien saben los lectores, desde hace algún tiempo se habló de la necesidad de crear una Unidad Sanitaria en la ciudad de Grecia, al igual que la que la Secretaría de Salubridad estableció en Turrialba.

Por tal motivo, dicho municipio acordó votar con fecha de ayer la su-

ma de \$ 1,568.60 para la instalación de dicha Unidad la cual comenzará a funcionar debidamente el primero de Mayo.

Acordó asimismo que con tal motivo quedan suprimidas las partidas de Inspector de Higiene y Obstétrica los cuales serán desempeñados por empleados de la Unidad.

Los empleados municipales que resultaren electos municipales renunciarán a su empleo

De lo contrario, perderán su credencial de regidores

El Tesorero Municipal de Coronado dirigió una consulta a la Inspección General de Municipalidades en el sentido de si, en virtud de haber resultado electo regidor debe o no renunciar a su empleo de tesorero.

La consulta fue contestada por la Inspección, manifestándole, por medio

de telegrama, que debe renunciar anticipadamente a su empleo si desea aceptar el cargo de regidor con que fue electo, pues de lo contrario perderá su credencial como municipio. Esto, al tenor de la ley respectiva que así lo dispone.

Ya lo saben pues, los empleados municipales.

Al incendiarse un rancho pajizo en "Cañas Dulces" de Liberia parece horriblemente carbonizada una niñita de diez meses de edad

No hubo mano criminal en el suceso que se debió a la fatalidad

Informes de nuestro Corresponsal en Liberia nos ponen al tanto de un grave suceso ocurrido en Cañas Dulces de aquella jurisdicción, al incendiarse una casa pajiza y perecer quemada una niñita de diez meses de edad.

Según esos informes, en el camino de Cañas Dulces a El Cedro ambos lugares de jurisdicción de Liberia, habitaba en una casa pajiza la familia de Juan Jiménez, quien vive con Sara Rodríguez y tres hijos todos menores de edad.

El día de la tragedia, el señor Jiménez se encontraba en su trabajo y su mujer salió a la pulpería más cercana a comprar sal y al regresar se encontró con que su casa ardía, rodeada por las llamas y sus dos hijos mayorcitos salían corriendo vertiginosamente. Corrió la madre para intentar extraer de la casa a su pequeña hija que había quedado dentro, pues sólo

tenía diez meses de edad, pero los vecinos no la dejaron por cuanto bien pronto del rancho sólo quedaban cenizas.

Avisado el Agente de Policía de Cañas Dulces, permitió el levantamiento del cuerpo de la pequeña, comprobándose su muerte.

Se hicieron algunas averiguaciones en la sospecha de que pudiese haber sido criminal, pero la Justicia por medio del Juez del Crimen de Liberia aclaró el hecho llegándose a la conclusión de que todo se debió a obra de la fatalidad.

SUPERVISION EN CAMAGUEY

Camaguey, Cuba, 27. — Ha tomado cargo hoy aquí el supervisor, quien estará en funciones por un mes, mientras desaparece la tentativa de mantener en huelga las clases trabajadoras. Se ha prohibido la celebración de mítines, en vista de la desordenada celebración de estos y sobre todo, del resultado de todas ellas.

EL REGISTRO DE AUTOMOVILES EN CUBA

Santiago de Cuba, 27. — Siguiendo la práctica ahora establecida en la Habana, se ha prohibido el tránsito de automóviles después de las doce de la noche. Se efectuarán registros en los automóviles después de las seis de la tarde, entre todos aquellos que deseen penetrar en la ciudad.

DESARME

Washington, 27. — El Presidente Roosevelt ha conferenciado hoy sobre asuntos del desarme con Norman Davis, Jefe de la Delegación Americana en Ginebra, y el Secretario Hull, analizando los puntos de vista que en la conferencia habrán de mantenerse.

CENDIO EN EL ASERRADERO DE DON ALEJO AGUILA FUE RAPIDAMENTE SOFOCADO CON EXTINGUIDORES

Esta madrugada, a la una, el guarda de noche en el Aserradero de don Alejo Aguilar situado frente a las Bodegas del Ferrocarril al Pacífico, notó que algo se estaba quemando en el interior del mismo.

Preocupado por el caso, se dirigió al lugar de donde salía el humo y las llamas y notó que cerca de unas sierras habían prendido fuego unas tu-

cas de madera. Como en el aserradero hay extinguidores, procedió a hacerlos funcionar, logrando localizar el fuego debidamente.

Esta mañana reportó el hecho a Central de los bomberos manifestando que por haber hecho uso de extinguidores los cuales funcionaron debidamente, no había hecho la llamada de alarma al Cuerpo.

\$8.500 es el presupuesto municipal para el sostenimiento de jornales en Vías Públicas y Planta de cloro

Un presupuesto extraordinario ha sido decretado por el municipio josefino con fecha de ayer, es decir, casi en los últimos momentos de clausurar sus sesiones.

Por tal motivo ha sido pasado a la

Inspección el referido presupuesto que es por la suma de ocho mil quinientos colones destinados a Vías Públicas, jornales, planta de Cloro y Tres Ríos.

Se le dará su aprobación.

Una anciana, al caer en la acera, sufrió la fractura de una pierna

En las horas de la tarde de ayer fue internada en el Hospital de San Juan de Dios una señora de esta capital, la cual recibió al caerse en la acera un golpe tan fuerte en la rodilla izquierda, que de resultados del mismo sufrió una quebradura.

Responde la anciana al nombre de

Piedad Calvo Barquero y es de treinta y seis años de edad, por lo cual golpe y fractura recibidos por esta señora la tiene en delicado estado de salud.

La atiende desde ayer el doctor Céspedes.

Match de billar en el Club La Libertad

Anoche se llevó a cabo, en los salones del Club Sport La Libertad, un evento de billar entre socios del Club Caribia y otros del Club Sport La Libertad, que despertó gran interés en el numeroso público que llenó

la sala. Jugadores del Caribia lo fueron de Efraín Ureña, don Víctor Mora, don Antonio Monge y don José Joaquín Paniagua.

Jugadores de La Libertad, lo fueron don Carlos Luis Jiménez, don Rodrigo Rodríguez, don José Bosch y don Eliseo Vargas.

El resultado final dió el triunfo a los jugadores de La Libertad, que lograron un total de 341 carambolos contra 281 del Caribia.

Por demás está decir que hubo eventos de mucho interés durante la partida, que principió a las 8 de la noche dándose por terminada a las 11.

Se construirá un balneario en Playa del Coco en Carrillo, Gte.

Sabido es que es grande la cantidad de personas que acostumbran ir en los meses de verano a pasar temporadas en la Playa del Coco, en jurisdicción de Carrillo del Guanacaste. Por tal motivo, el municipio dicho ha recibido una comunicación del doctor Gus-

ta, para que se autorice la construcción de un balneario en dicha playa. Como la Inspección de Hacienda Municipal no tiene nada que objetar a solicitud planteada, se le ha concedido el permiso al doctor Guerra para la construcción de dicho balneario.

Instrucciones especiales para guardar el orden el primero de Mayo.

Como hemos informado en anteriores ediciones, para el primero de mayo próximo se anuncia en esta capital una manifestación pública de las clases trabajadoras en celebración del "Día del Trabajo", manifestación en la que participarán obreros no solo de Sarjos sino también de Heredia, Cartago y Alajuela y recorrerá las principa-

les calles de la ciudad. La Policía de orden y seguridad ha recibido instrucciones superiores a fin de que para ese día despliegue actividades especiales en resguardo de orden público ya que aun cuando no se temen disturbios, si pudiera ocurrir que las aglomeraciones den lugar a desórdenes inconvenientes.

Gestiones para poder conseguir el permiso del reingreso al país de Adolfo Braña

Habiéndose recibido informes en esta capital de que el líder comunista Adolfo Braña se encuentra muy delicado de salud, víctima de cruel enfermedad, sus amigos y familiares en este país llevan a cabo varias gestiones a fin de ver si es posible conseguir el reingreso de Braña, es decir,

que el Ejecutivo lo permita siquiera por unos días, mientras sus familiares les pueden ver, pues temen que la enfermedad culmine en fatal desenlace y conseguido ese permiso tendrían oportunidad sus familiares para atenderle en los últimos momentos.

La Secretaría de Gobernación enviará al Congreso el pliego de reformas a la Ley de Tráfico

Hoy fuimos informados que el señor Secretario de Gobernación don Santos León Herrera pasará a conocimiento del Congreso, en sus primeras sesiones, el importante plan que se ha elaborado y que contiene las reformas que se harán a la ley de tráfico y para evitar las continuas molestias que se

han derivado con motivo de las deficiencias de que adolece dicha ley. Entendemos que está en la mejor disposición el indicado Ministerio por que este delicado asunto queda resuelto inmediatamente que comiencen a sesionar los señores diputados.

A mediados del mes entrante quedará trasladada la Imprenta Nacional

Se inició ya, como se ha informado, el traslado de la Imprenta Nacional a su nuevo local, Antiguo de la Dirección del Tráfico.

Las máquinas más pesadas han sido ya pasadas a dicho nuevo local y a mediados del próximo mes de mayo se calcula que estará definitivamente

trasladada la Imprenta a su nuevo edificio.

Una vez que el actual edificio de la Imprenta Nacional esté desocupado, el Banco Internacional pasará allí sus oficinas para iniciar la construcción de un moderno edificio que será el que se destine a esta institución.

Imprenta BORRASE HERMANOS

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor COSTA RICA
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS
4 de Mayo
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a
JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON PUNTARENAS

Se ha ordenado la reclusión, en el Reformatorio, de una menor que asediaba amorosamente a un policial

Está visto que los policías son hombres de suerte. Dígalo si no, el hecho que hoy se ha presentado ante la Agencia Principal de Policía de Menores. Un guardia de orden y de seguridad, se ha presentado ante aquella institución para denunciar el caso de una muchachita como de trece años, bastante agraciada, que le persigue y le asedia con requiebros amorosos. El policía en referencia, que es un hombre juicioso y de sanas costumbres, ha creído prudente delatar el caso a fin de que la niña

en cuestión sea resguardada en su honor, pues según se dice, es ya una señorita.

El señor Agente, en vista de que se impone tomar una medida preventiva para evitar que dicha muchacha se deslice por la pendiente de la prostitución. Muy acertadamente ordenó hoy que fuese recluida en el Reformatorio de Mujeres, hasta nueva orden, con el objeto de que se le amortigüen las pasiones volcánicas de que viene siendo víctima esa jovencita.

EL
Teléfono No. 2172
ES EL DE LA
JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.
ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172
Calle 7a. Avenida 12

El Gobierno Alemán decreta una rebaja del 60 por ciento en los pasajes de sus ferrocarriles para todos los viajeros de América SIEMPRE QUE SU PERMANENCIA EN DICHO PAIS NO SEA MAYOR DE UNA SEMANA

Tenemos el agrado de informarle hoy al público de una última disposición que ha sido tomada por el Gobierno Alemán, medida que beneficia a todos los centro, sur y norteamericanos en relación con los pasajes de ferrocarril de aquel país.

Dice así el informe:
La Administración de Ferrocarriles Alemanes dictó una disposición en virtud de la cual todos los pasajeros que posean pasajes de Norte, Sur y Centroamérica, tendrán derecho a una rebaja del sesenta por ciento en el valor de dichos pasajes, a partir del primero de Mayo próximo y como límite hasta el treinta y uno de Octubre del corriente año.

Controlando la prostitución de menores en los hoteles en los alrededores del Mercado

La Agencia Principal de Policía de Menores ha recibido la denuncia de que en los hoteles situados en los alrededores del Mercado Central de Abastos, o para mejor decir, en algunos de ellos, existen personas que se dedican a comerciar inmoralmente con el cuerpo de niñas púberes. Parece que una señora recién llegada de Limón que vino con dos pequeñas hijas suyas, en vista de ese escandaloso

Como sabemos que son muchas las personas que de Costa Rica se dirigen en diversas oportunidades a aquel país en viajes de negocios o de recreo, creemos oportuno transmitir la noticia, para que una vez allá se acojan a la favorable medida decretada por el gobierno alemán.

Informaremos del resultado de esas investigaciones.

Viva el General Ubico

Ay... Ay... Ay... (este es un grito estilo mexicano) Huipipia... (este es otro grito estilo conchito) Viva el General Ubico. Y Viva otra vez nuestro General Ubico. A ver quien ronca. Viva el General Ubico. Y el que se resienta que ronque... Viva el General Ubico... Qué vanas son esas de andarle cortando a uno el resuello cuando le de la gana gritar lo que le da a uno la gana. Viva el General Ubico... Qué pasa en el timbuche, como dice el cubano O-dio. Y el que se amargue que lo diga, que aquí tengo cuchillo para quitarle el amargor... No faltaba más. Viva el General Ubico.

Me estoy retorciendo los bigotes de gusto. Es sabroso esto de pegar los gritos que uno quiera. Y si el señor Marroquín reclama, que reclame. Y si el señor Figueredo la quiere cobrar que la cobre...

Vamos hombre, que ya no pueda uno ni tener admiraciones, sin que le salga un tercero en discordia.

Si señores, yo soy ubiquista. Soy partidario de Ubico. Quiero ubicarme cuando menos en la presidencia. Yo voy a ser el Ubico de Costa Rica. Y cuando sea Ubico de Costa Rica, voy a ubicar a todo el mundo, cuando menos en la cárcel, o en el cementerio, o los mando que se ubiquen en donde yo me molesten más.

Los que tiene cuentas pendientes con el Presidente de Guatemala creen que cuando uno dice Ubico es cosa con allá... por aquello de que nadie puede mentar la sogá en casa del ahorcado. Pero el verbo ubicar es un verbo libre de ser usado donde y cuando se quiera. Yo soy ubiquista. Tengo ganas de ubicarme en cualquier parte. Y de igual manera que yo, todos los demás tienen el mismo derecho. Ese sagrado derecho de ubicarse es inalienable. El que hable de Ubico, de ubiquismo, de ubicuidad, es que ya le llegó la hora de la ubicación.

Pero sucede que aquí se las agarran a uno al vuelo. No ha dicho uno que quiere ubicarse en alguna parte, cuando ya creen que se trata del General Ubico. Y no ha mentado uno al General Ubico, cuando creen que se trata de ubicarse. Y estas confusiones son malas. Conviene que aclaremos es-

tos vocablos para evitar contingencias.

El Lic. don Arturo Volio, por ejemplo, en estos momentos es el hombre más ubiquista que existe. Quiere ubicarse en la Presidencia de la Cámara. A su vez el diputado don Luis Dobles Sgreña es más ubiquista que el mismo don Arturo. Don Licho quiere ubicarse en una secretaría del Congreso. El diputado Baldodano mantiene el ubiquismo de un modo absoluto y con valentía. El considera que allí en la Secretaría debe permanecer ubicado para siempre. Y por el estilo.

Vayan a preguntarle a don Adán Acosta si es o no es ubiquista. Claro que es ubiquista. Cuatro años de ubicación en el Control es algo para ubicuicarse al más pintado.

Los que no son ubiquistas son aquellos que no han podido llegar a ubicarse en ninguna parte. Aquí hay la mar de ubiquistas en todo el país. Precisamente en estos días van a formar un partido los desocupados. Ese partido será antiubiquista. Se trata de echar de su ubicación a todos los que están ahora ubicados para ubicarse a su vez. En cambio los que están bien, van a formar otro partido pro-ubico. Se trata de mantener el huesillo para el mayor tiempo que se pueda.

Es la eterna lucha.

Pero los señores Marroquín y Figueredo se calientan por esta natural gestión de los partidos. No hay derecho. El ubiquismo no es patrimonio de Guatemala únicamente. El ubiquismo está en todas partes. Hablarle a Lerroux, por ejemplo, en este instante, de Ubicos, de seguro daría el mismo efecto que mentársela. Y al amigo Alcalá Zamora le están desubicando de un modo "realmente inconsiderado."

Y por eso fué que yo dije antes que viva el General Ubico. Con eso quiero decir que viva la general ubicación.

Cuando todos estemos convenientemente ubicados, inclusive los descontentos, entonces veremos que en este mundo, Ubico es lo mejor que puede existir...

Si señores. Ubico en este momento es un símbolo...

Viva el ubiquismo y el que no lo quiere, que se reviente.

Juan Mentira

Carreras de bicicletas para el turno del Hospicio de Incurables el domingo próximo

En el programa que circula invitando a los vecinos de esta capital para el turno general que tendrá lugar en la noche del sábado próximo y el domingo siguiente, se anuncia para las dos de la tarde una carrera de cintas; el señor don Adolfo Cascante, miembro del Comité Organizador, nos ha visitado para suplicarnos aclarar este número del programa y solicitar la cooperación de todos los ciclistas, ya que se trata de una carrera de bicicletas, siendo premiados los vencedores con las cintas que han bordado y pintado las señoritas Jislahine Quiros, Mireya Bonilla, Leila Bonilla, Flavio Murillo, Amparo Delgado, Odile Loaiza, Gasabel Gámez y Otilia Loaiza.

Los jóvenes que deseen tomar participación en este evento deportivo que tendrá grandísima atracción, deben de presentarse a la una de la tarde, para hacer la correspondiente inscripción.

Con fondos propios, pero con distintas formas de operación, el Internacional accederá a algunas solicitudes de créditos agrícolas

Como en días pasados lo informamos, el Banco Internacional agotó la emisión de cédulas hipotecarias destinadas a préstamos agrícolas y urbanos, teniendo al día lo relacionado con los primeros y en trámite varios de los urbanos. Agotados esos fondos, quedaron por resolver numerosas solicitudes de préstamos con garantía agrícola formuladas por interesados de diversas regiones del país.

El referido Banco ha llevado a cabo con sus propios dineros operaciones de préstamos agrícolas pero con trámites diversos a los que acostumbró con las cédulas hipotecarias, es decir, en cuanto a la extensión de ga-

rantías y otros requisitos para facilitar tales préstamos, el Banco los ha hecho y hará algunos más, pero en forma distinta a como los ultimara con las referidas cédulas.

United Fruit Company
Vapor QUIRIGUA

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 29 de Abril

FELIPE J. ALVARADO y Cia., AGENTES

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica
TELEFONO 3156

Se comentó en el Salvador la presencia inesperada del Ministro Americano en Guatemala en el salón de sesiones de la Conferencia. Se asegura que el Presidente de la Delegación Salvadoreña suspendió el discurso que pronunciaba

En los últimos canjes que hemos recibido de la prensa del Norte, hallamos una curiosa noticia en relación con las recientes Conferencias Centroamericanas celebradas en Guatemala y como ella no deja de tener importancia, ya que aquí en Costa Rica nada se ha dicho al respecto, la damos a la publicidad con la debida reserva. Dice así el informe: San Salvador. A "La Nueva Prensa". Como es sabido, las Conferencias Centroamericanas se han llevado a cabo y terminado a puerta cerrada. Aquí comentase lo siguiente: En una de las sesiones, cuando hacía uso de la palabra el doctor Miguel

Tomás Molina, Presidente de la Delegación, Ex-candidato a la Presidencia y ex-Ministro de Hacienda, penetró al recinto del salón de sesiones del señor Ministro de los Estados Unidos en Guatemala. Al ver entrar al Diplomático norteamericano el doctor Molina suspendió su discurso, manifestando que no podía continuar. Como se comprenderá, en modus diplomático tiene su significación, demostrando el doctor Molina con su actitud, su protesta por la presencia del personal auludido en la conferencia donde no tenía nada que hacer. Corresponsal especial.

Ganado de Leche

Para obtener doble producción hay que alimentarlo con **AFBECHO DE TRIGO - PEPITA DE ALGODON - SEMOLA DE ARROZ**
Todo lo cual, lo mismo que **MIEL** (en estaciones), están de venta en el

Almacén de ROMULO ARTAVIA
50 varas norte de Botica EL COMETA - TELEFONO 3056 - APARTADO 653

No se importarán más boquetes para uso de las canerías pues los fabricados en el país dan mejor resultado

Esta mañana supimos algo que verdaderamente nos llena de satisfacción. Como es bien sabido, para el uso de canerías, cloacas y ceniceros, con el objeto de desobstruirlos, se han es-

tado importando de los Estados Unidos unos aparatos llamados boquetes. Pero resulta que un industrial de este país se ha dedicado a la fabricación de los dichos aparatos con tan buenos resultados, que siendo madera, ha superado a los importados.

El Garage ALFARO
TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.
Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

Por tal motivo, los municipios de este país y muy especialmente los de San José y Limón han acordado suministrar y consumir sólo los hechos en el país.



Es PASTEURIZADA

A C 0.30 LA BOTELLA

PLANTA PURIFICADORA DE LECHE
50 varas al Sur del Mercado
TELEFONO No. 2987

En la Tienda "MIL COLORES"
Situada en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Siebe encontrará siempre los famosos baules **NEVERBREAK** que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad.
Pregunte a los Artistas sobre la duración de los **NEVERBREAK TRUNKS** QUE NUNCA SE ROMPEN

Ramón Macaya solicitó por cable y obtuvo del Ebn. de Guatemala permiso para volar sobre el país y para usar los aerodromos Nicaragua también concede el permiso solicitado

Importante noticia en relación con vuelo que de Estados Unidos a Costa Rica llevará a cabo el aviador Ramón Macaya y del permiso que para volar, sobre el territorio guatemalteco ha solicitado Ramón Macaya. Los permisos han sido remitidos por nuestro Corresponsal en Ciudad Guatemala que dice así:

temaltecas para volar sobre este territorio y usar nuestros aerodromos en caso necesario, al realizar su vuelo que será a mediados de este mes. El permiso le fue concedido.

CORRESPONSAL

LA PRENSA LIBRE. San José Costa Rica. — El aviador costarricense Ramón Macaya que proyecta un vuelo de New a Costa Rica ha solicitado permiso a las autoridades guatemaltecas para volar sobre este territorio y usar nuestros aerodromos en caso necesario, al realizar su vuelo que será a mediados de este mes. El permiso le fue concedido.

Agregada a esta información podemos manifestar que en conceptuosa nota el señor Ministro de Relaciones de Nicaragua manifiesta a nuestro canciller señor Gardián que gustosa ve Nicaragua que un aviador tico cruce el cielo nicaragüense.

AVISO

Aclarando el aviso publicado acerca del cierre para el día 1o. de Mayo próximo, la Dirección General de Policía comunica que:

Se aplicará con todo rigor la Ley a los establecimientos de licores en lo que se refiere al cierre los domingos y días feriados.

Los demás establecimientos, no comprendidos en aquella prohibición, gozarán de la libertad que les dan las leyes respectivas.

JORGE GONZALEZ ULLOA

Director General de Policía

5 RAZONES



- 1a. Alivian inmediatamente el dolor de cabeza, de muelas o de oídos.
- 2a. Tomadas con una limonada caliente antes de acostarse evitan que un resfriado se complique o se agrave.
- 3a. Su precio bajo las pone al alcance de todos. Valen solamente un diez.
- 4a. En todas partes se consiguen, lo mismo en una pulpería de la capital que en una del rincón mas apartado del país.
- 5a. Además de adquirir un excelente remedio, protege la industria nacional y contribuye a que nuestro oro no se vaya al extranjero.

Tenga en su casa Pastillas Orientales el remedio casero bienhechor.

Un ruego a don Tomás Soley

Satisface leer las declaraciones de órdenes económico y financiero que publica el señor Soley Güell, aunque no estemos siempre de acuerdo con su criterio, pues resulta muy bien expuesta su doctrina.

El último reportaje suyo que aparece en LA PRENSA LIBRE está consagrado a predicar la libertad irrestricta en cambios, pidiendo — como otras veces lo ha indicado — que se suprima el control establecido por las leyes de emergencia.

Pero nos asalta una duda a los profanos como yo, y es la de que don Tomás Soley Güell, en esta misma "tempestad cambiaria" (el mes anterior nada menos), ha pedido el límite que se marcó para la Caja de Conversión (400%), o el tipo que se fije en un período de ensayo.

Cuando, pues, debe haber libre juego; y cuándo debe sujetarse el

cambio, dentro del mismo régimen inconvertible? Sería tan amable el erudito financiero que nos dictara una lección al respecto?

Ricardo JINESTA

Lecciones de Enseñanza Primaria en mi casa y a domicilio. Clases de Español para Extranjeros MACABEO VARGAS CASTRO 100 varas al Norte de La Asturiana

Infeciones intestinales a menudo causan graves complicaciones en el organismo. Evítelas tomando de vez en cuando las tabletas de



Ya puede imaginarse el lector el interés que despertará el encuentro entre Kid Slammer y el Toro del Sur. En una carta que se publicó por ahí, Slammer retó al Toro a quien le dijo: "que me lo tuviese miedo". El Toro dice "que el Kid no es contrario para él y se encargará, derrotando fácilmente, de probar lo mucho que vale Pontela".

El choque de estos dos boxeadores ha despertado gran interés entre todos los "fans" y desde ahora existe ansiedad por el trascendental cotejo de guantes.

La Academia prepara para esa noche un magnífico programa.

Una carta del "Cuatro Vientos" San José, Abril 24 de 1934. Señor Cronista de LA PRENSA LIBRE Pte.

Mi muy estimado señor: Créame que le estoy muy agradecido por la publicación de mi carta, por medio de la cual le comunicaba tal y como había quedado integrada la nueva Directiva de este Club y que fungiría este año 1934 1935 y no como erróneamente pusieron, "fué fundado".

Le suplico aclararme este punto, ya como Ud. verá, es un daño, como quiera que sea, para el Club, por el sencillo motivo, de que quienes vean esto pueden protestar ante la Federación Deportiva por haber inscrito un Club recientemente fundado.

Perdóname tanta molestia, pero como antes dije, le estoy altamente agradecido, tanto como de la publicación de la Directiva, como la de la presente aclaración.

Suyo Afmo. y Ss., Ss., J. Ramón Madrigal Z. Secretario

Tres expendios de "Chicha Polaca" capturados en Barrio Keith, durante esta semana

do ampliamente de las labores que desde hace algún tiempo viene desarrollando la policía secreta de las secciones en la aprehensión de expendios de chicha polaca, cuyo consumo se ha extendido tanto en el país.

Las últimas capturas hechas por los enviados de la secreta de la Segunda Sección han tenido por teatro el Barrio Keith, centro que está catalogado como uno de los más productores de esa bebida. Se hizo una incursión en casa de una señora Roldán; situada entre calle catorce sur, cien varas de la sub-Estación de Hattillo. Dicen los aprehensores que ha que días tenían sospechas de la venta de chicha en casa de dicha señora pero que siempre que caían sobre aquella casa, desaparecía la chicha como por encanto. Intrigados, lograron averiguar que en el momento de caer la policía pasaban el fermento por un tabique a la casa vecina; por lo que el jefe de dicho cuerpo estimó oportuno entrar por la otra casa, o sea la cómplice.

En efecto, había una persona que por el tabique recibía el líquido y burlaba la acción de la policía. Pero de esta vez fallaron en el plan y aprehendieron a un hombre con un frasco de fermento en la mano. También detuvieron a la señora Roldán, pero habiendo alegado esta señora impedimento físico para comparecer hubo necesidad de detener al hombre y de remitir a la señora Roldán al Hospital donde se dijo que no padecía de nada grave, por lo que la policía, cumpliendo las órdenes del Juez, procedió a detenerla.

En otra casa, cincuenta varas de la anterior y en el mismo barrio, fué

decomisado un barril que había contenido fermento de chicha. Otra requisa en casa de un señor Nogueira entre calles catorce y diez y seis y avenida diez y ocho, se practicó otro por sospechas de que se comerciaba con la funesta bebida.

Estas han sido las labores de la policía secreta durante los últimos días.

AFECCION RENAL

San Isidro, (Alajuela). — "Debido a una seria afección renal que me afectó el organismo, con síntomas de frecuente orina nocturna, espaldada dolorida, nerviosidad, cansancio, dolores de cintura, estuve impedido de dar debida atención a mis serias ocupaciones por bastante tiempo. Tuve la dicha de que se me recetase la Anticalculina Ebrey y dos frascos que tomé de ese portentoso medicamento bastaron para curarme de mis dolencias, sintiéndome ahora del todo bien".

Cuando la orina arrastra arenillas, es seguro que se están formando piedras o cálculos en el riñón o en la vejiga. El ácido úrico es el componente principal de estas piedras. Los extractos vegetales de que se compone la Anticalculina Ebrey disuelven y eliminan por las vías naturales el ácido úrico de un modo que deja maravillado a los enfermos.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.



AGENTES EXCLUSIVOS: SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

Grandes conciertos en S. Vicente de Moravia

PROGRAMA del concierto extraordinario que dará la Banda Militar de San José el sábado 28 de abril, a las 8 p. m. en San Vicente de Moravia, en celebración del estreno del nuevo kiosko, bajo la dirección del Maestro Cortillano.

Genio Alegre. One Step. J. Fonseca Francia. Obertura Patriótica. Buot. En los Pirineos. Vals Vasco. Wittman Chicago por los Aires. Tamborete panameño. Fábrega. La Viuda Alegre. Selección de la opereta. Lehar. Jorge Brenes. Fox Blues. Guillén.

PROGRAMA del concierto especial que dará la Banda Cantonal en San Vicente de Moravia, a las 8 de la noche del viernes 27 de abril de 1934, en celebración del estreno del nuevo kiosko. Himno Nacional. Ml. Ma. Gutiérrez Vamos al Refugio. Paso Doble. L. Arroyo. Leda. Vals Intermezzo. J. Fonseca. Por si no te vuelvo a ver. Tango.

María Grever. Los Gusanos de Fuego. Gavota. P. Linke. Tanks. Slow-Fox. X. X.

PROGRAMA del concierto que dará la Banda Municipal de Tres Ríos en San Vicente de Moravia, a las 8 de la noche del domingo 29 de abril de 1934, con motivo del estreno del nuevo kiosko.

Solera Fina. Paso Doble. Marquina. Caballería Rusticana. Selección. Mascagni. Allene. Vals. Albert. Armonía del Bosque. Sinfonía (dueto). Billi. Violines Gitanos. Fox Trot. Sidney Brown.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.



El domingo se enfrentan el "Universidad" y el "Asturias" de Puntarenas

Universidad vs. Asturias Mañana sábado sale rumbo a Puntarenas el primer equipo de la Universidad en carro especial agregado ordinario del puerto. El cuadro "U" va de paseo por nuestro litoral del Pacífico y aprovecharán la visita para jugar un encuentro de fútbol frente al Asturias de Puntarenas. Todos sabemos que el Asturias es un equipo poderoso y casi invencible en su field de arena, sin embargo, el Universitario se le enfrentará contando, como cuenta, con un buen equipo y con destacados elementos del fútbol nacional.

El grupo de estudiantes, que no son otros que los que aprenden letras, farmacia y agricultura, van también algunos catedráticos de la Universidad, periodistas y otras significadas personalidades. En Puntarenas un verdadero entusiasmo por este match y aún cuando ya en el puerto terminó, como si dijéramos, la temporada, — que siempre es en el fútbol — hay máximos deseos por ver el equipo del primer centro deportivo del país, es decir, de la Universidad.

Anoche quedó confeccionado el compromiso que suscribieron los Representantes respecto de la elección de Directiva de la Federación Deportiva

Como lo anunciamos anoche, en las sesiones de la Gimnástica Española se reunieron los Representantes de varios de los Clubs Federados para elaborar una papeleta que contenga la voluntad de todos para eleger a la próxima Directiva de la Federación. Ya antes habíase efectuado una reunión en la que se barajaron nombres entre ellos los del doctor don Ricardo Moreno Cañas y el licenciado don Ricardo Fournier. Según informe dado anoche, aceptaron sus designaciones. Agradecieron sí el que los señores

Quedó confeccionado el compromiso con los representantes para elegir la Directiva de la Federación que fungirá por dos años

El encuentro de boxeo entre el "Toro del Sur" y Kid Slammer está despertando un gran interés

Tennis en honor del Delegado Olímpico Ingeniero Mejía y su señora esposa

Representantes les tomaron en cuenta, lamentando no poder prestar los servicios deportivos que se les solicitaron. Descartados estos nombres fué menester en elaborar una papeleta con nuevas figuras de nuestro deporte.

Larga fué la deliberación, muchos y muy significados nombres se trajeron al tapete de la discusión. La tenencia, fué desde el principio, antireelectiva. Algunos y no sin razón, expusieron la tesis de que era bueno uno o dos de los actuales elementos, con propósitos de orientación en relación con los nuevos miembros. Aunando criterios y limando asperezas los Representantes lograron confeccionar esta papeleta que cuenta con las simpatías de la mayoría de los Clubs sino de todos:

Dicha papeleta es ésta: Presidente: Coronel don Joaquín Lizano B. 1º Vice-Presidente: Profesor don Miguel A. Dávila. 2º Vice-Presidente: Profesor don Luis Dobles Segreda. Secretario: don Alfredo Esquivel hijo. Contador: don Gonzalo Offmaister. Fiscal: don Rogelio Saprissa. 1º Vocal: doctor don Jorge Vega Rodríguez. 2º Vocal: Licenciado don Marco T. Fonseca.

3º Vocal: Ingeniero don Max Effinger. 4º Vocal: doctor don Julio C. Ovaros. 5º Vocal: don Gonzalo Quirós F.

Tennis en honor del Ingeniero don Julio E. Mejía, Delegado Olímpico de El Salvador

El domingo próximo a las nueve de la mañana, en el San José Tennis Club se jugarán algunas partidas de raqueta en honor del Delegado Olímpico Salvadoreño, Ingeniero don Julio E. Mejía y de su señora esposa doña Rosario Romero Bosque de Mejía.

Los juegos serán integrados en esta forma:

Singles: — Señora Ella Bohlen vs. Helia Dittel. Doubles: — Alfredo Esquivel C. y Walter Dittel vs. A. Kaló y Alfredo Povedano.

Entre los aficionados de raqueta hay gran entusiasmo por este encuentro que promete estar muy interesante.

Fiesta en La Libertad

La Libertad festeja mañana a sus campeones y otorga premios. Además habrá un baile. Desean los libertos dar un rato de expansión a todos sus elementos, sobre todo a los integrantes de la segunda y tercera división campeones en esas categorías: a los de la primera vencedores de la jornada Gambirinus; premiarán a los vencedores de la carrera de Maratón, etc., en una palabra una fiesta de estímulo social-deportiva de gran resonancia. A ella concurrirán todos los socios y amigos del Club de ambos sexos por lo que el festival será animadísimo.

DE BOXEO El trascendental cotejo Slammer vs. Toro del Sur

SALIDA DE CORREO

San José, 25 de abril de 1934.

El domingo 29 de abril a las 7 y 30 horas, vía Cristóbal: para Zona del Canal, República de Panamá, Colombia (vía Buenaventura), Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Jamaica y Nueva Zelanda, directo: Cuba vía Key West, Florida; Estados Unidos (Sur y Oeste), México, Asia y Australia; vía Nueva York: Estados Unidos (Noreste), Canadá, Puerto Rico, Brasil, República Dominicana, Haití, Guayanas, Europa y Africa, en el vapor "Quirigua".

El lunes 30 de abril a las 7 y 30 horas, para Zona del Canal, Panamá, Colombia (vía Cartagena y Barranquilla), Curacao y Venezuela, en el vapor "Caribia".

El martes 1º de mayo a las 7 horas para Centro América, en el vapor "Nosa Chiff".

EN LA MAÑANA QUEDARON...

Viene de la pág. PRIMERA

Únicamente algunos puntos de contacto que se repelen y que quedarán allanados ahora mismo." Por lo que se ve priva en los señores diputados el criterio de que hoy temprano quedará resuelto el problema lo que hace comprender que "no hay empecinamientos", sino que será cuestión de mutuos acuerdos.

Respecto a las otras elecciones el amigo parlamentario nos dijo: "No hay desacuerdo". En efecto, sabemos que con respecto a la elección de Jefe de Control es ya un hecho la reelección del Licenciado don Adán Acosta. El criterio en todos es el de que "no hay razón para llevar a otro elemento cuando el señor Acosta ha sabido desempeñar el cargo con honradez sin presentar obstáculos ni dificultades a la sana labor del Gobierno. Desde el primero al último diputado están de acuerdo en esta reelección. "Tampoco habrá lucha alguna en cuanto a la elección de Presidente de la Corte Suprema de Justicia.—se nos dijo. "El señor Beeche, candidato por mil justificadas razones a tan elevado cargo no aceptaría la designación. El mismo lo hizo saber así a sus íntimos amigos y parientes antes de salir para Guatemala en la delicada y honrosa labor que le confiara el Ele-

Tiene razón el señor...

Viene de la primera página.

...más valor igual a las corrientes, de no tratarse de una emisión en extremo y calculadamente reducida o alterada.

Corresponde, en resumen, a la Administración General de Rentas, representada en este caso por el señor Quirós, confesar con qué fines se procedió a la venta de estampillas oficiales por su valor nominal, cuando, según las palabras del señor Secretario de Hacienda fueron llevadas al Banco en calidad de depósito, agregando, textualmente, que "tampoco es una novedad que esos sellos no se ponen a la venta". Y que se pusieron a la venta, según queda dicho, está sobradamente comprobado.

Sobre el asunto hemos de agregar de acuerdo con la promesa del señor Secretario, hecha en el mismo reportaje, la Directiva de la Sociedad Filatélica le visitará para solicitar precio por las estampillas oficiales que no vayan a emplearse.

Quede pues definido este asunto en sus términos precisos, interesándonos apenas insistir en que, según advertimos anteaer, no tratamos en ningún momento de censurar al señor Brenes Ortiz, aunque de vez en cuando tengamos que estar en desacuerdo con la Secretaría de Hacienda.

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

Cárdenas afirma que le robaron la pel...

San José, 26 de abril de 1934.

Señor Cronista Deportivo de LA PRENSA LIBRE

Muy señor mío:

Vengo a solicitar un campo en su digna sección, para pedir justicia. Fué usted espectador en mi encuentro efectuado el pasado martes con el campeón de Costa Rica, Claudio Mora Molina, y fué usted testigo del resonante triunfo que se apuntó este servidor de usted.

Y si sostengo que el triunfo fué mío, fué porque el encargado de llevar el tiempo, no se por qué motivos, me quitó TREINTA SEGUNDOS cuando Mora Molina se encontraba completamente fuera de combate. Claro está que al quitarme ese tiempo precioso, se me quitaba el triunfo que en tan justa lid yo había conquistado.

No culpo a la Empresa por la titud del llevador del tiempo, convencido como estoy de que cualquier momento puedo demandar a Mora Molina en la misma forma que lo hice el 24 del corriente, vengo no a pedir sino a una revancha a la cual tengo todo derecho.

El triunfo de Mora Molina es problemático. Sin culpa de él, está, se me quitó el tiempo para vorecerlo y esto dió oportunidad a que él, al salir al cuarto me se apuntara un golpe de suerte, causó mi derrota.

Espero que usted acogerá esta justa tarta, dada la justicia que asiste.

De Ud. atto, servidor y amigo,
José Cárdenas Martínez
(Kid Cárdenas)

Ricardo Samper, Radical...

(Viene de la página primera)

dente de la Cámara, Alba. A partir de ese momento, parece que el Presidente Alcalá Zamora cambió de opinión, resolviendo en tan álgida circunstancia llamar a Samper, quien inmediatamente después de haber aceptado el encargo de la Presidencia de la República, se dirigió a conferenciar con Lerroux.

SAMPER CONFIRMA LA NOTICIA

Madrid, 27. — Ricardo Samper ratificó a los periodistas que efectivamente, fué encargado por el Presidente Alcalá Zamora para formar un gobierno de amplia concentración republicana.

POSIBLEMENTE MARANA

Madrid, 27. — Posiblemente, mañana en la mañana Samper presentará la lista definitiva de los Ministros que integrarán su nuevo gabinete y en el cual se tiene entendido que cooperarán Lerroux y varios de los ministros que han figurado en gobiernos anteriores.

LOS AMNISTIADOS ESPAÑOLES

Madrid, 27. — De buena fe se sabe que la mayoría de los amnistiados españoles, se dirigirá a Portugal, mientras que otra parte, residirá en territorio español. El general Cavalcanti se dirigirá a Madrid, en donde anuncia tomará parte en la política dentro de breve tiempo.

GIL ROBLES

Madrid, 27. — Gil Robles, habido a los corresponsales extranjeros, declaró que no tiene autorización para adelantar declaraciones sobre la actitud que asumirá su partido, pues espérase el desarrollo y la terminación de la constitución del nuevo gobierno.

TRABAJANDO

Madrid, 27. — Samper inició las gestiones visitando a Miguel Maura.

Suspensión del cobro de la...

(Viene de la primera página)

...se en que el señor Brenes desistirá el cobro de la Patente en la forma que lo pretendía y cargará tan sólo lo autorizado por la Ley, en tanto que el Congreso resuelve si dicha renta se colectará, como sería de desear, por medio de las aduanas.

CHINA ACUDIRA A LA LIGA...

(Viene de la primera página)

...resistencia contra Japón en afán de liberar su hegemonía de extraña presión, el gobierno ha decidido instruir a Wellington Koo para que asista a la próxima sesión de la Liga de las Naciones y expresar el deseo chino de cooperar en el mantenimiento de la paz, fuera del protectorado de otra nación que use fuerzas militares en su propio terreno. Esta actitud de China, probablemente, sea base de objeciones japonesas inmediatamente.

TOKIO NO VOLVERA A HABLAR

Tokio, 27. — Se indica que el ministerio de relaciones exteriores no volverá a hacer declaraciones hasta tanto no se sepa definitivamente algo sobre la reacción británica. Se tienen noticias de que después de la conversación realizada entre Lindley e Hirota, se ha dado por suficiente las declaraciones oficiales, obstante que la sugestión de algunos periódicos es que Hirota deberá finalmente esclarecer lo escrito en se basan las dudas y se opina que finalmente, accederá a ello.

AUSTRALIA TOMA MEDIDAS

Melbourne, 27. — El gabinete federal consideró hoy la promulgación de formidables medidas de defensa en la tensión del Lejano Oriente. Se sabe así que probablemente Darwin será transformada en una base naval y aérea, con el inmediato aumento de otras bases navales.

Se tiene entendido que estas medidas son también el resultado de la reciente conferencia Imperial celebrada en Singapur.

WASHINGTON INTERPRETA EL PROPOSITO JAPONES

Washington, 27. — Se espera con ansiedad la contestación de las notas enviadas a Tokio por los gobiernos británico y americano recabando información sobre la política nipona. Los observadores creen que el pronunciamiento de Japón es una maniobra para poner a los Estados Unidos en la disyuntiva de escoger entre discusiones bilaterales sobre sistema de "puertas cerradas" o discusión de los problemas del Pacific que atañen a Japón y los

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1934 — (Aprobado por la Censura)

A las 7 — La película **DIVINA** ENTRADA 50 CENTIMOS de las Mujeres!

A las 8.30 **LO QUE NO PUEDE COMPRARSE** MAY ROBSON en con JEAN PARKER y LEWIS STONE — Entrada UN COLON

AMERICA
A las 7 — EL GRAN EXITO MUSICAL!
AMORES DE HOLLYWOOD
por BING CROSBY — Entrada 25 Cts. — Preferencia 15 Cts. — Galería 10 Cts.

A las 8.30 **FUEROS HUMANOS** LORETTA YOUNG en con Spencer TRACY — Entrada 50 Cts. — Preferencia 25 Cts. — Galería 15 Cts.

MODERNO
A las 7 y a las 8.30 — Ofte KRUGER, en el triunfo MEIKO!

MUJERES EN SU VIDA
30 minutos para salvar a un condenado a muerte — ENTRADA 25 CENTIMOS

ADELA
A las 7
EL RAYO
ENTRADA 25 CENTIMOS

Campana en favor y en...

Viene de la pág. PRIMERA

normalidad que permita el desarrollo de los negocios del país.

Pero hay otro grupo de conciliadores que desean un término medio conveniente. Ni echar abajo de un modo total la existencia de la Junta, ni permanecer en la tiranía de un cambio rigido que no obedezca a las leyes naturales de la oferta y la demanda. Lo que desean estos caballeros es que haya un cambio móvil que no suba del 410 y que dentro de esos límites cada quien venda como quiera y a quien quiera, las letras que produce. Consideran que solamente de este modo puede conquistarse la perdida confianza.

En este sentido han estado cambiando impresiones los señores cafetaleros y hasta nosotros han llegado ya las primeras noticias.

No sabemos con qué fuerzas cuentan dentro de la Cámara unos y otros pero si sabemos que la campaña de publicidad será ardua.

El Gobierno por su parte mantiene la teoría de la libertad, según se dice en los círculos oficiales. Pero aún los mismos diputados del Gobierno no están de acuerdo enteramente con esa tesis y están por la mantención de las leyes controlistas con algunas modificaciones.

El punto principal a discutir en caso de que no se supriman las leyes de control, que es lo más importante, es el de si se le mantiene o no al señor Ministro de Hacienda el doble voto de que está investido por la ley.

Muchos creen que ese doble voto no debe existir, y que hasta la presencia misma del señor Secretario de Hacienda en una Junta de esta clase es mala por cuanto la autoridad de que está investido es fuente de injusticias. Banqueros y comerciantes y cafetaleros tienen contactos con la Secretaría de Hacienda y es claro que nadie quiere echarse por completo la odiosidad del señor Secretario. En tal caso su voto no es solamente doble, sino triple.

En cambio otros consideran que el señor Secretario de Hacienda debe mantenerse con ese doble voto. He aquí las palabras de uno de los cafetaleros al referirse a este asunto y a las publicaciones de la mañana de hoy:

"Hablando del tipo de cambio dice alguien en el Diario de Costa Rica, que los cafetaleros han manifestado su conformidad con la baja, porque la concepción beneficiosa, ¿Cuáles cafetaleros estarán en con-

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,82
Franco Francés.....	0,282
Pesetas.....	0,585
Liras.....	0,364
Belgas.....	1,00
Franco Suizo.....	1,387
Marcos.....	1,687
Florines.....	2,896

Empresa Nacional de Transportes Aéreos

SERVICIO DE CORREOS Y PASAJEROS INTERIOR

Habiendo comenzado el 31 de Marzo con el servicio de pasajero y correo a LIMON

Se anuncia al público que todos los Sábados SE CORRERA UN AVION EXPRESO A DICHO PUERTO*

Saliendo de San José a las Seis y Media y de Limón a las Siete y Cincuenta

Precio Pasajero ¢ 25.00

Para informes pase por nuestra oficina Frente a La Alhambra, calle 2, avs. F. G. No. 2

TELEFONO 3596

ITINERARIOS Y TARIFAS

Lunes vía Nicoya-Puntarenas ¢ 20.00.

Nicoya ¢ 30.00. Santa Cruz ¢ 32.50. Tempisque ¢ 32.50. Liberia ¢ 32.50. Cañas ¢ 40.00.

Miércoles vía Sur: San Isidro ¢ 25.00. Buenos Aires ¢ 35.00. El Pozo ¢ 40.00. Puerto Jiménez ¢ 50.00.

Viernes vía Cañas - Puntarenas ¢ 20.00. Cañas ¢ 30.00.

Liberia ¢ 32.50. Tempisque ¢ 32.50. Santa Cruz ¢ 32.50. Nicoya ¢ 40.00.

Sábado: Limón ¢ 25.00. San Ramón ¢ 10.00. Vi-